

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Asiste Díaz-Canel a los debates de la Comisiones Permanentes de Trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular Autor: Ricardo Tamayo Publicado: 11/04/2019 | 09:49 am

Cobertura especial: Sesiones de las Comisiones permanentes de la Asamblea Nacional del Poder Popular (+ Fotos, Videos e Infografía)

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, asiste a los debates de las Comisiones Permanentes de Trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que comenzaron sus sesiones en el Palacio de Convenciones de La Habana, como antesala de la 3ra. sesión extraordinaria de la 9na. Legislatura del único órgano con potestad constituyente y legislativa en nuestra República

Publicado: Jueves 11 abril 2019 | 08:20:16 am.

Publicado por: Yuniel Labacena Romero, Iris Oropesa Mecías, Loraine Bosch Taquechel, Iviani Padín Geroy

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, asiste a los debates de las Comisiones Permanentes de Trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), que comenzaron sus sesiones en el Palacio de Convenciones de La Habana, como antesala de la 3ra. sesión extraordinaria de la 9na. Legislatura del único órgano con potestad constituyente y legislativa en nuestra República.

Importantes asuntos de la vida económica y social del país se abordan en las comisiones de trabajo. Entre los temas a debate destacan el abastecimiento de la red de comercialización de alimentos, el impacto de la política para la construcción de viviendas, la situación epidemiológica, los resultados de las acciones para mitigar los impactos de la contaminación sonora y la estrategia del Gobierno cubano para el cumplimiento de los Objetivos

de Desarrollo sostenible.

Las Comisiones sesionarán hasta mañana viernes, y el sábado está prevista una tercera sesión extraordinaria de la 9na. Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular para discutir asuntos concernientes a la realidad económica y social del país.

Producción nacional y sustitución de importaciones en la mira de los diputados

La necesidad de elevar la producción nacional para sustituir importaciones, el impulso a las exportaciones y los encadenamientos productivos fueron algunos de los puntos analizados en la comisión de Asuntos económicos.

El ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil, explicó que se trata de elementos claves en la ejecución del plan anual 2019 de la economía y en la realización de los futuros. En ese sentido se refirió al escenario de recrudescimiento del bloqueo impuesto por Estados Unidos y su impacto económico ratifica la importancia de apostar por el desarrollo nacional.

En lo relacionado al plan del año próximo declaró que se asignará recursos de manera priorizada a la producción en Cuba, con enfoque centrado en sectores como el alimentario, el transporte, los medicamentos y la informatización de la sociedad.

«Se impone buscar y encontrar soluciones nacionales, apostando en esa dirección a los proyectos de desarrollo local», afirmó Gil, quien señaló la urgencia de perfeccionar la empresa estatal socialista.

El Presidente cubano Miguel Díaz-Canel también participó en el debate de esta comisión, en la que reiteró su llamado a la eficiencia económica y advirtió sobre el impacto en Cuba de la agresividad de Estados Unidos, que obliga a potenciar la creatividad para buscar soluciones.

En la sesión de la tarde el Presidente de [#Cuba @DiazCanelB](#) participa en el análisis de temas económicos de interés para el desarrollo del país. [#SomosCuba pic.twitter.com/4QbZ0ILkYO](#)

— Presidencia Cuba (@PresidenciaCuba) [11 de abril de 2019](#)

Cuba avanza en el tratamiento con medicina natural y tradicional

La medicina nacional y tradicional se reconoce en el país como una especialidad médica, integradora y holística de los problemas de salud, que emplea métodos para la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, a partir de sistemas médicos y modalidades terapéuticas que se integran entre sí y con los tratamientos tradicionales de la medicina occidental moderna.

Así lo explicó el Dr. Emilio Delgado, director nacional de Medicamento y Tecnología del Ministerio de salud Pública, quien también se refirió a las modalidades de la medicina natural y tradicional reguladas en Cuba y a las normas que demuestran la voluntad política de prestar la máxima atención a este programa.

La producción, comercialización y distribución de productos naturales posibilitan una mejor calidad de vida y reducen los efectos adversos de algunos medicamentos, por lo que se revitalizado 26 de los 87 centros de

producción local, señaló.

Estos, dijo, cuentan con equipamiento de tecnología avanzada y velan por que se cumplan las normas de calidad requeridas. Para 2019 se prevé la reparación y mantenimiento de 14.

En la Comisión de [#Salud](#) y Deporte de la [@AsambleaCuba](#) enfatizamos en la importancia del empleo y desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional no como una alternativa, sino como una opción de la riqueza y una fortaleza del SNS de [#Cuba](#). [#PoderPopular](#) ???????? [#CubaEsSalud](#)
pic.twitter.com/dUaoMYtssr

— José Angel Portal Miranda (@japortalmiranda) [11 de abril de 2019](#)

Entre los principales resultados, al cierre de 2018, destacan la entrega de casi 700 toneladas de masa vegetal y la producción de más de 78 millones de unidades del total de 153 reglones que componen el cuadro básico de productos naturales.

Destacó que la formación de médicos especialistas se desarrolla en 11 universidades y que se han distribuido 113 equipos Laser Fisser 21 para su empleo en la laserpuntura y 164 equipos generadores de ozono de uso médico en los tres niveles de atención.

Además, informó que se trabaja en la introducción progresiva de la medicina Ayurvédica de la India, a partir de la cooperación bilateral entre los dos países.

Tenemos que seguir ganando en la calidad de la formación, no solo académicos, sino que logren transmitir los principios y valores de la salud pública cubana, transmitió esta tarde [@japortalmiranda](#) durante el análisis del sistema de educación de la salud en [#Cuba#SomosCuba](#)
pic.twitter.com/uVag99TUGd

— Alejandro Rojas ???????? (@alerojas_cu) [11 de abril de 2019](#)

En el debate de los diputados en la comisión se abordaron temas como la estabilidad de estos productos naturales en las farmacias y la importancia de reciclar los frascos para disminuir los costos, así como la necesidad de preparar e instruir al personal médico para que esta arte curativa forme parte de la primera línea de indicación en consultorios, policlínicos y hospitales. **(Por Iviani Padín Geroy)**

Para ampliar más sobre este tema lea el trabajo: [Reconocen la Medicina natural y tradicional como especialidad médica](#)

En pleno intercambio con los diputados

JRTV conversó con el diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, Jorge Berlanga, eminente científico que posee el mérito de desarrollar el Heberprot-P.

Situación epidemiológica en Cuba: mayor prevención y sistematicidad

Extremar la vigilancia y el control para evitar la transmisión de enfermedades como el dengue y el cólera resultan

una prioridad del país, más cuando se acerca el período lluvioso y el alza de las temperaturas, por lo que el Ministerio de Salud Pública (Minsap) ha diseñado un programa de enfrentamiento intensivo para esta etapa.

En la Comisión de Salud y Deportes, José Ángel Portal Miranda, titular del Minsap, alertó sobre la importancia del trabajo sistemático y de la necesidad de la captación de la fuerza de trabajo—técnicos, especialistas y directivos—, que intervienen en la prevención y la detención de brotes puntuales de estas enfermedades.

Destacó que la estabilidad de la situación epidemiológica es imprescindible, primeramente por el bienestar de la población y también porque permite disminuir costos a la economía cubana. Este es un tema de seguridad nacional, ya que el enemigo histórico lo utiliza para luego proponer supuestas ayudas humanitarias.

Por su parte, Roberto Morales Ojeda, vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, señaló que las autoridades de salud en conjunto al resto del personal médico tienen que trabajar para que se erradique el fraude en cuanto a las viviendas que se declaran revisadas y fumigadas.

La responsabilidad es nuestra, pero también de las familias que deben aumentar la percepción de riesgo y, además, permitir la hospitalización en caso de que se presenten síntomas determinados como fiebre, acotó.

También, enfatizó en que las instituciones y empresas estatales tienen que dar el ejemplo en las tareas de prevención y mantener sus locales libres de focos transmisores. Añadió que se precisa un trabajo multisectorial sostenido para evitar los microvertederos y salideros de agua, donde juegan un papel determinante empresas como comunales y acueducto y alcantarillado. **(Por Iviani Padín Geroy)**

Traer la ciencia a la vida

Elba Rosa Pérez Montoya, ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma), aseguró que se ha creado la base normativa y conceptual para traer la ciencia a la vida para ello se han aprobado 12 políticas que perfecciona el sistema de ciencia, tecnología e innovación.

Al participar en los debates de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, explicó también que los parques tecnológicos que se crearán en Cuba permitirán la conexión entre universidad, entidades de ciencia y el sector productivo y de los servicios con la participación de profesores, estudiantes y especialistas de diversas especialidades.

La ciencia, la tecnología y la innovación influyen determinadamente en el desarrollo económico y social de [#Cuba](#) ???????. Conocer las nuevas políticas y sus conceptos prioridad de los [#Diputados](#) de [@AsambleaCuba](#) en la Comisión de [#educación](#) [@ElbaRosaPM](#) [@LizetTvGranma](#) [@GladysLopezB](#) pic.twitter.com/ZOJ5b931vz

— Andres Castro Alegría (@AndresDiputado) [11 de abril de 2019](#)

La colonización tras la careta de la Ley Helms-Burton

Es la Ley Helms-Burton el principal obstáculo en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, trascendió en la mañana de este jueves en la Comisión de Relaciones Internacionales.

Al revisar dicha legislación estadounidense y los impactos en la Isla de su aplicación extraterritorial, Carlos

Fernández de Cossio, director general para Estados Unidos de la Cancillería cubana, refirió que es un instrumento fundamental en la política de Washington en la que describe sus objetivos de dominación colonial.

Es una ley singular, no es común ni en Estados Unidos ni en otros países que se apruebe una ley tan amplia y compleja para un tema tan específico como Cuba, detalló.

Mientras exista, no es creíble que ambos Gobiernos puedan mejorar sus relaciones, más allá de la postura del presidente, reiteró Cossio, y precisó que la Helms-Burton se aplica en su totalidad desde 1996 a excepción del Título II, cuya entrada en vigor implica el derrocamiento de la Revolución.

Sobre el Título III explicó que lo que queda suspendido es la posibilidad de que tribunales estadounidenses tomen acciones judiciales contra terceros que a su juicio trafique con las propiedades que fueron nacionalizadas luego de 1959. Este punto ha sido suspendido actualmente por la administración Trump por plazos cada vez más corto, hasta llegar al de 15 días que se vencerá el próximo 17.

La ley descansa en dos mentiras fundamentales, agregó: que Cuba es una amenaza para Estados Unidos y que las nacionalizaciones realizadas por el Gobierno Revolucionario fueron ilegales, ilegítimas e indebidas.

El tema de las reclamaciones de propiedad es un pretexto, prosiguió ante los diputados, lo que realmente busca es poner suficientes obstáculos en el camino de la normalización de relaciones.

Igualmente, Santiago Pérez, vicedirector del Centro de Investigaciones de Política Internacional, expuso sobre la actual política estadounidense y el arribo al poder de una postura neoconservadora con vínculos significativos con la industria petrolera, sectores de la economía interna y el complejo militar, que en los últimos meses le dedican su atención priorizada a América Latina.

Trump junto a figuras como el vicepresidente Mike Pence, el asesor de Seguridad Nacional Jonh Bolton, el secretario de Estado Mike Pompeo y otros, llevan adelante un intento por recuperar la hegemonía global y una política contra las instituciones como la ONU, de renegociación de acuerdos y tratados, así como cambio en la relación con los aliados. **(Por Marylin Luis Grillo)**

Comisión de Relaciones Internacionales de la [@AsambleaCuba](#) analizó impactos extrarritoriales de Ley Helms-Burton y condenó su aplicación por parte del Gobierno de [#EstadosUnidos](#) [#SomosCuba](#) [@PresidenciaCuba](#) [@Yuniellabacena](#) [@BrunoRguezP](#) [@CubaMINREX](#) pic.twitter.com/PSB95p6N66

— Juventud Rebelde (@JuventudRebelde) [11 de abril de 2019](#)

La honra no requiere de subsidios

Como uno de los programas más sensibles para la población y el país, calificó el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, la Política de la vivienda —especialmente la entrega de subsidios a las personas más necesitadas—, encaminada a resolver en un plazo de diez años —que ya comenzó— el déficit habitacional acumulado.

El mandatario participó en la sesión conjunta de las comisiones de Industria, Construcciones y Energía, Atención a los Servicios y Asuntos Económicos, de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), en la que

se presentó y debatió un informe sobre los Resultados de la fiscalización a las tiendas de materiales de la construcción que atienden subsidios.

El descargo parlamentario denunció una serie de deficiencias e irregularidades en los procesos de entrega de subsidios para la adquisición de materiales de la construcción y otros menesteres, incluyendo la permisología.

Díaz-Canel se refirió los problemas encontrados por los legisladores y criticó que no hubieran sido enfrentados antes por las autoridades de los territorios y los organismos.

«Son deficiencias que están a la vista», «se conocen», y hay que detectarlas y resolverlas en la base, enfatizó el estadista, para quien muchas de las irregularidades señaladas están relacionadas con ilegalidades y corrupción. «Hay que enfrentar de manera decisiva y con mayor firmeza estos problemas», dijo.

«La honra no requiere subsidios», sentenció por su parte, en voz baja, alguien cerca de este redactor mientras escuchaba las palabras del Presidente, quien llamó a poner fin a estos problemas, tanto por las entidades como por los subsidiados, pues en ellos hay una responsabilidad compartida.

Junto a diputadas y diputados de las tres comisiones, participaron en la sesión Esteban Lazo Hernández, Presidente de la ANPP, el Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez e Inés María Chapman Waugh, vicepresidentes de los Consejos de Estado y de Ministros, y Gladys Bejerano Portela, Contralora General y vicepresidenta del Consejo de Estado.

Asistió además Ricardo Cabrisas Ruiz, vicepresidente del Gobierno, y ministras, ministros y presidentes de instituciones vinculadas de una forma u otra al Programa de la vivienda.

Presidido por [@DiazCanelB](#), se realizó profundo debate en comisiones de la ANPP sobre ejecución de subsidios otorgados a más de 136 mil familias para construcción de viviendas, noble programa de nuestro socialismo. [#HacemosCuba](#) pic.twitter.com/bRdupwFW49

— Ramiro Valdés Menéndez (@ValdesMenendez) [11 de abril de 2019](#)

Mirada de país

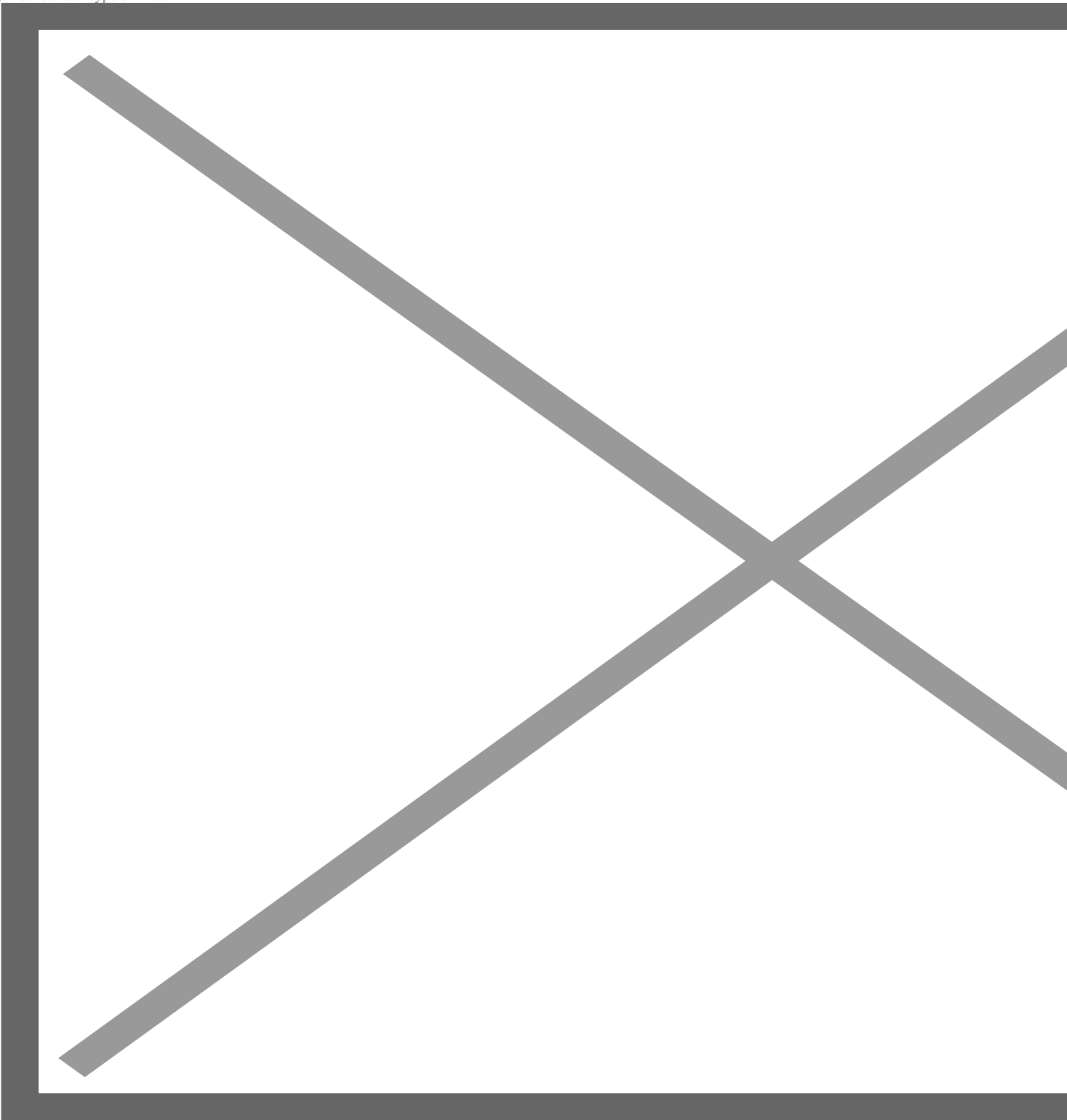
Desde el inicio de su implementación en el año 2012, el Estado ha otorgado subsidios para la construcción de viviendas por un valor ascendente a 5 542 800 000 pesos, lo que ha permitido beneficiar a más de 139 000 familias.

Las cosas, empero, no han marchado todo lo bien que debiera. Un ejemplo que lo demuestra es el señalado por el ministro de la Construcción, René Mesa Villafaña: Del dinero entregado a quienes necesitan de esta ayuda, más de 1 300 millones aún no se han concretado con la conclusión de viviendas o células básicas habitacionales.

Más de 19 700 edificaciones de este tipo faltan por concluir y no pocas tienen hasta dos años y medio de atraso debido a disímiles insuficiencias, desde trámites hasta disponibilidad de mano de obra, transporte y otra retahíla de obstáculos, incluyendo también la desidia de algunos beneficiados.

La fiscalización a las tiendas de materiales de la construcción, realizada a solicitud de Esteban Lazo por miembros de las tres comisiones, se realizó en 167 de los 168 municipios del país (excepto Madrugá), y participaron más de 4 000 personas, incluyendo estudiantes universitarios y sus profesores.

Image not found or type unknown



La entrega de subsidios a personas necesitadas para la construcción de viviendas es una de las obras más humanas que desarrolla hoy la Revolución.

Durante el control legislativo se visitaron más de 27 000 lugares y se contactaron más de 32 000 personas, de ellas 23 064 que reciben subsidios y están involucradas en el 45 por ciento de las obras de este tipo hoy en ejecución.

Las deficiencias detectadas, se señala en el informe de fiscalización, incluyen la violación del término de 70 días hábiles para dar respuesta a las solicitudes de subsidio, no consta por escrito en expedientes muestreados la notificación al beneficiario, existen acuerdos emitidos que no han sido informados a los interesados...

En la mayoría de los municipios se conoció que existen exceso de burocracia y lentitud en los trámites, violaciones de proyectos, falta de control en el proceso de planificación y ejecución, y otras muchas deficiencias en uno de los programas más humanos que hoy desarrolla la Revolución en base a nuestros principios de justicia social y protección a personas con desventaja social.

Gerardo Hernández (Pupi), diputado por Arroyo Naranjo, La Habana, destacó que la fiscalización se hizo como nunca antes, y debe constituirse en una herramienta de trabajo para todas las entidades y directivos vinculados a la vivienda, para lograr un cambio total, radical, en esta área.

La diputada por San Miguel del Padrón Alicia Alonso Becerra resaltó la participación de estudiantes y profesores universitarios en este trabajo de la ANPP, una experiencia que tiene como antecedente el involucramiento de estos en la realización de los dictámenes técnicos y otras tareas ante las afectaciones provocadas por el tornado del pasado 27 de enero en La Habana, así como en su ya tradicional intervención en las acciones de control interno que realiza anualmente la Contraloría General de la República.

Los diputados señalaron otros problemas a resolver en las tiendas de materiales de la construcción, como el uso de los post y el desarrollo del comercio electrónico, tanto por personas que reciben subsidio como por el resto de la población.

También exhortaron a incrementar y optimizar los instrumentos de medición en los llamados rastros, y acompañar por parte de las entidades a los subsidiados durante todo el proceso, desde el otorgamiento del beneficio hasta la culminación de la vivienda y a entrega de los títulos de propiedad. **(Por René Tamayo León)**

Otros temas en la agenda de debate

La Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer analizó los resultados de la Auditoría a la preparación del gobierno para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con énfasis en el ODS 5, en Cuba.

En ese sentido se explicó cómo se vienen implementando los Lineamientos como parte de los cambios y transformaciones que se introducen en la vida económica de la nación y el impacto que ha ido alcanzando en nuestra sociedad y la economía.

Image not found or type unknown

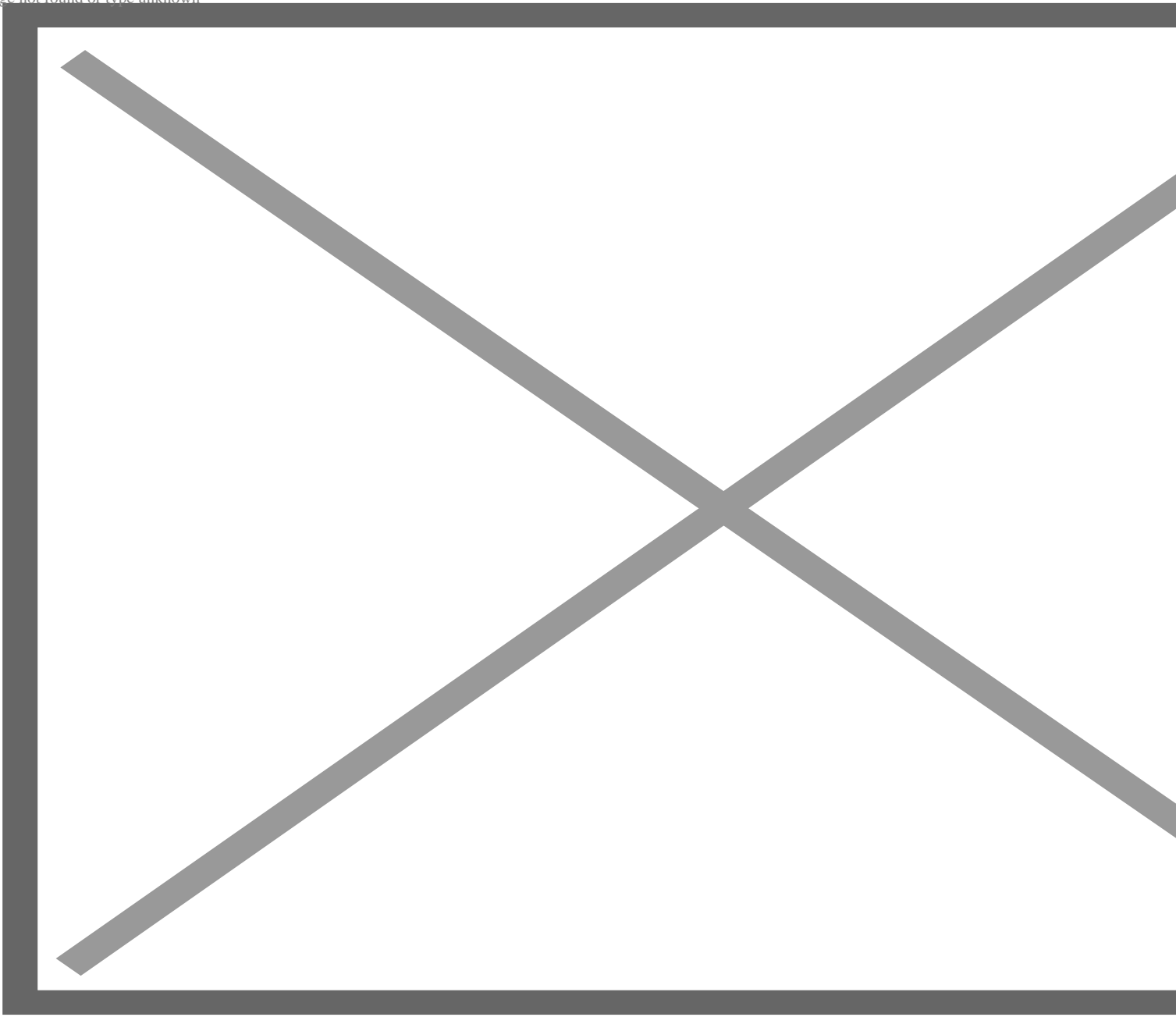


Foto: Ricardo Tamayo

De igual forma se valoró el hecho que en nuestro país existe una unidad indivisible entre la perspectiva revolucionaria emancipadora y el logro de la sostenibilidad e irreversibilidad de la construcción del socialismo en las actuales condiciones históricas, que sirve de fundamento para nuestra estrategia propositiva de desarrollo y conformación de los proyectos de vida.

Los resultados de la auditoría a la preparación del Gobierno cubano para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se analiza en la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y

la Igualdad de Derechos de la Mujer de la [@AsambleaCuba](#) [#SomosCuba](#) [@DiazCanelB](#)
[pic.twitter.com/aSGb6QIZXV](#)

— Yuniel (@YunielLabacena) [11 de abril de 2019](#)

Estamos hoy en los análisis de las comisiones permanentes de trabajo de la [@AsambleaCuba](#). Acabamos de debatir como el Gobierno cubano cumple los Objetivos de Desarrollo del Milenio. [#SomosCuba](#) [@DiazCanelB](#) [@JuventudRebelde](#) [@UJCuba](#) [pic.twitter.com/zaR34LBEbW](#)

— Susely Morfa González (@SecUJCuba) [11 de abril de 2019](#)

Resultados de la fiscalización a las tiendas de materiales de la construcción para subsidiados

El Presidente cubano estuvo en la sala 3 donde las comisiones de Atención a los servicios, Asuntos económicos y de Industria, Construcciones y Energía analizaron los resultados de la fiscalización a las tiendas de materiales de la construcción para subsidiados.

Díaz-Canel se refirió a la necesidad de que las estructuras de la base y de los organismos rectores detecten las deficiencias, que además, son visibles y en su mayoría vinculadas a corrupción e ilegalidades.

Enfatizó que los procesos hay que asegurarlos políticamente, lo que significa que hay que organizarlos, comunicarlos, argumentarlos y explicarlos bien, uniendo todas las fuerzas políticas.

"No podemos dejar que la ilegalidad y las fisuras de valores, nos frenen la voluntad política de enfrentar de forma decisiva y con firmeza, los problemas detectados" [@DiazCanelB](#) refiriéndose al programa de la Vivienda "tan justo y noble" [#SomosCuba](#) [pic.twitter.com/G5d6SCZVET](#)

— Presidencia Cuba (@PresidenciaCuba) [11 de abril de 2019](#)

En el informe sobre este tema se destaca que la mayoría de las personas agradecen a la Revolución por ese gesto tan humanitario. Asimismo, reiteraron que este programa ayuda a las personas con falta de solvencia económica. Sin embargo aludieron a que persisten deficiencias, falta de sensibilidad, de sentido común, de control, indolencia y manifestaciones delictivas y de corrupción.

Image not found or type unknown

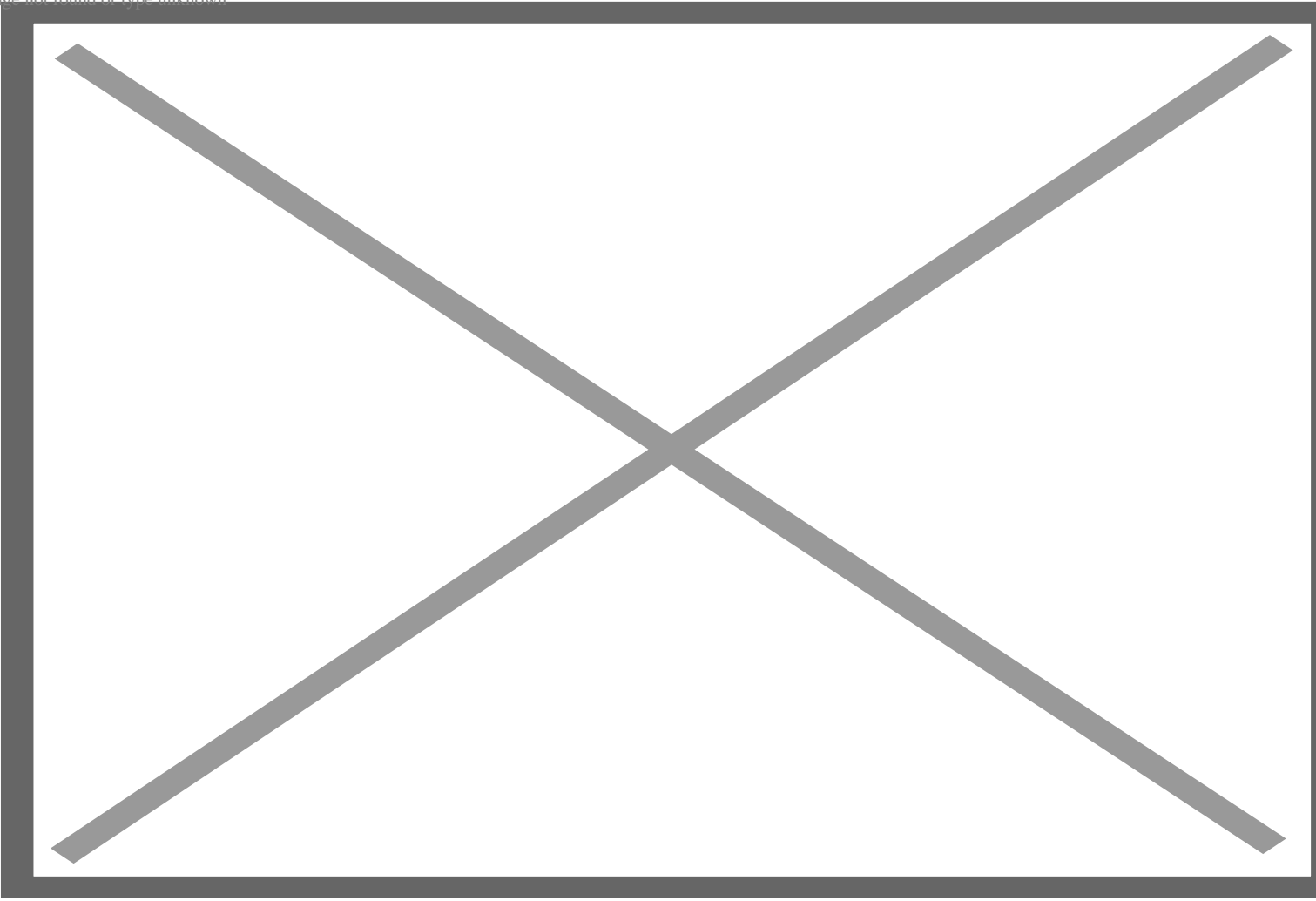
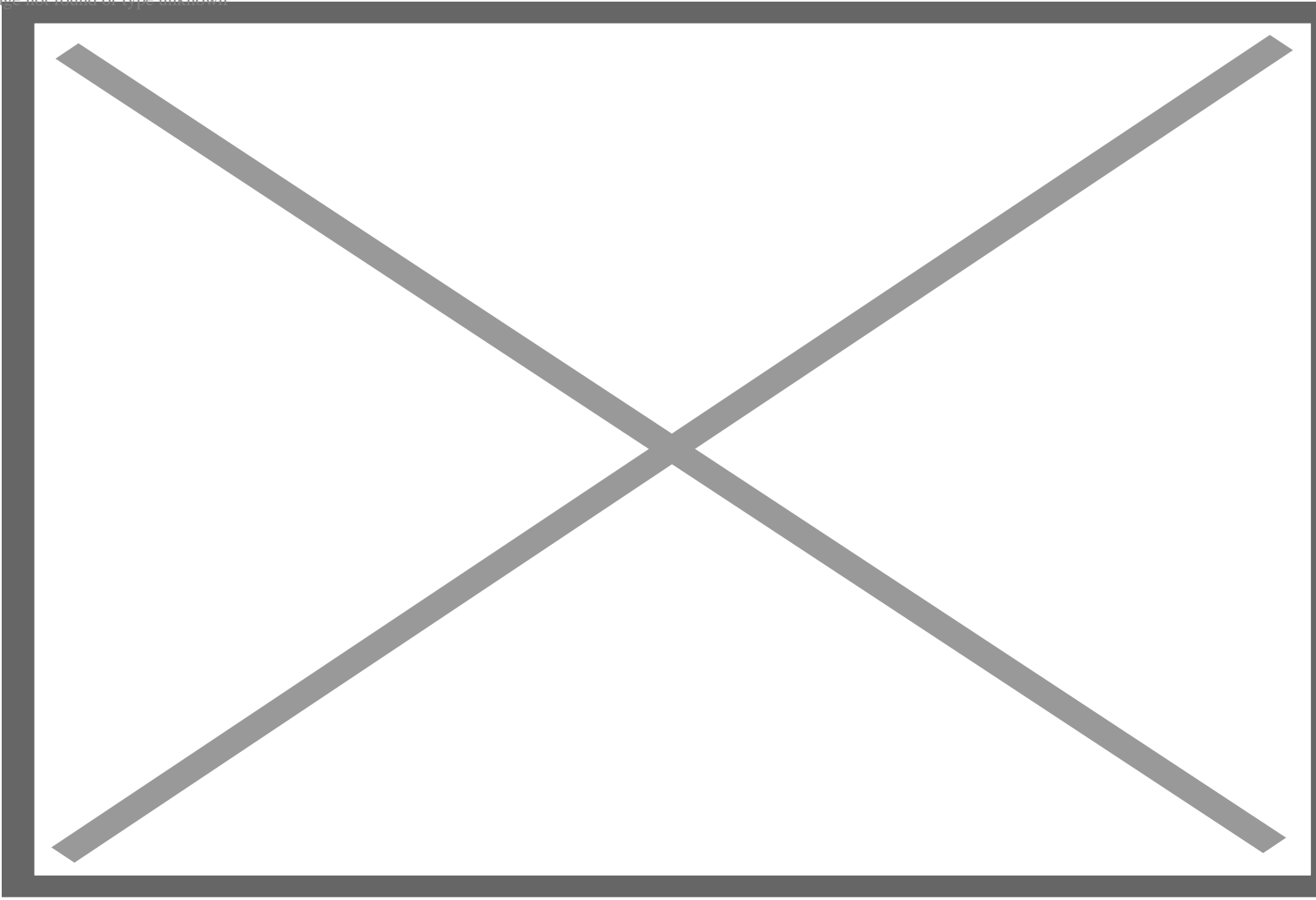


Image not found or type unknown



Fotos: Ricardo Tamayo

Una jornada histórica

Este miércoles el Parlamento sesionó de manera extraordinaria y vivió una jornada histórica, la proclamación de la nueva Constitución de la República de Cuba, cuyo trascendental texto jurídico —que fue minuciosamente debatido y analizado por nuestro pueblo— entró en vigor ese mismo día con su publicación en la Gaceta Oficial de la Republica.

En la siguiente infografía se muestran los resultados de este proceso de consulta popular.

Image not found or type unknown

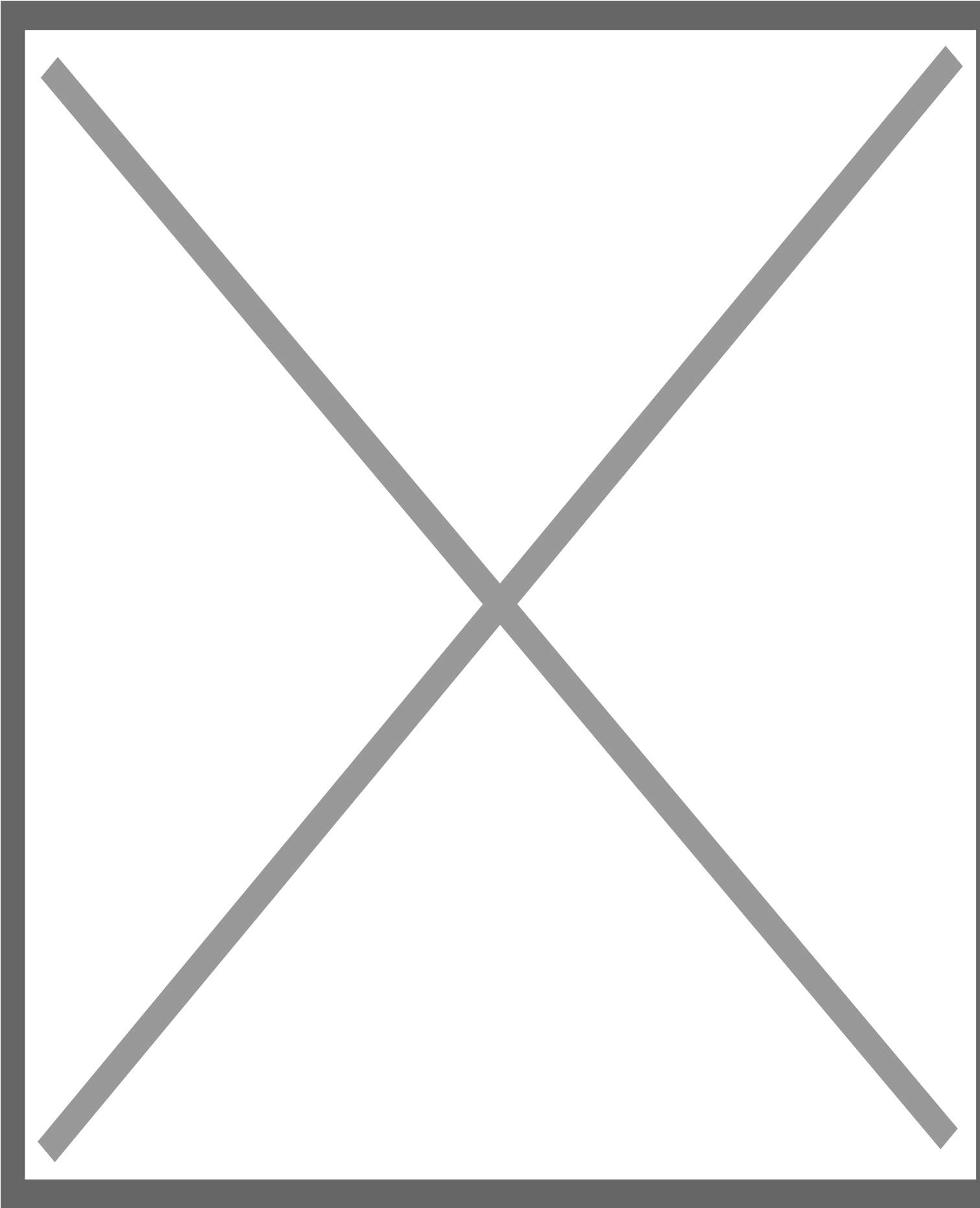


Image not found or type unknown



Con las emociones a flor de piel y a 150 años de la aprobación de la histórica Constitución de Guáimaro, la nueva Carta Magna de la República fue proclamada en sesión solemne de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Le invitamos a ver la [Cobertura Especial](#) realizada por JR.

La Constitución proclamada ayer como fiel continuadora de la mambisa de Guáimaro garantiza la Unidad de todos los cubanos, la independencia y la soberanía de la Patria. [#SomosCuba](#)
[#SomosContinuidad](#) pic.twitter.com/l4bu9IEeRe

— Miguel Díaz-Canel Bermúdez (@DiazCanelB) [11 de abril de 2019](#)

También puede leer [aquí](#) el Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en la Segunda Sesión Extraordinaria de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, con motivo de la proclamación de la Constitución de la República., en el que afirmó que uno de los mayores retos de los parlamentarios cubanos a partir de ahora es legislar todo lo que se esboza en el texto de la Carta Magna y que necesita de las llamadas leyes de desarrollo para no caer en letra muerta.

Juventud Rebelde publicó un [Especial Multimedia](#) sobre la nueva Carta Magna. Sin dudas un material valioso que reúne todo lo que necesitas saber sobre la Constitución, y que con excelentes opciones, un diseño atractivo y bien sugerente te muestra de manera interactiva el preámbulo, los capítulos, artículos y disposiciones que la componen. Como detalle curioso te contamos que puedes descargar este especial multimedia para que lo lleves contigo adonde quieras. De igual forma tienes la opción de descargar la Constitución en formato PDF.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2019-04-11/cobertura-especial-sesiones-de-comisiones-permanentes-de-la-asamblea-nacional-del-poder-popular>